

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "IMPORTLENS S.A."**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las trece horas, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la oficina de la Compañía **IMPORTLENS S.A.** ubicada en las calles: Aguirre 813 intersección calle García Avilés y Rumiachaca, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, y el estatuto, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**A.- GOMEZ VARGAS JHON WALTER,** por sus propios derechos, propietaria plena de **TRESCIENTAS VEINTE,** acciones de un dólar cada una.

**B.- NEOKALID S.A.,** por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS OCHENTA,** acciones de un dólar cada una, representada por su Gerente General la señora **NAVELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**

Preside la sesión el Señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS,** quien lo hace con el carácter de presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria la señora **NAVELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE,** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América **(US \$ 800.00)**

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

**2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

**3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

**4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPANIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**

El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS,** en su calidad de presidente ad-hoc de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a

disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor presidente Ad-hoc de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PRIMER PUNTO.** - El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, en su Calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

Toma la palabra la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRES LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.** con la abstención del Gerente General.

El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

**SEGUNDO PUNTO.** - El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, en su Calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

Toma la palabra la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2019 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para destinar a Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil (último párrafo)

### CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD CONTABLE	UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTA
618,28	409,92
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	
15%	
92,74	
IMPUESTO A LA RENTA	
22%	
115,62	
RESERVA LEGAL	
10%	
0,00	
<b>UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTA</b>	<b>409,92</b>

Concluida la exposición de la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, toma la palabra **JHON WALTER GOMEZ VARGAS** y pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizó la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019** con la abstención del Gerente General.

El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

**TERCER PUNTO.** - El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, en su Calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el tercer punto del orden del día que dice:

### 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Concluida la exposición de la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**, toma la palabra El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS** y pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presentó la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

**CUARTO PUNTO.** - El señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS**, en su Calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la

Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

**4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**

Toma la palabra el señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizo el señor **JHON WALTER GOMEZ VARGAS** en su Calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILLA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las catorce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica. - Firmado; **JHON WALTER GOMEZ VARGAS, ACCIONISTA; NEOKALID S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIA DE LA JUNTA; JHON WALTER GOMEZ VARGAS, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

  
**NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**